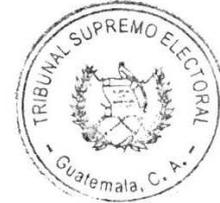




Tribunal Supremo Electoral



**ACUERDO NÚMERO 214-2019
EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL**

CONSIDERANDO:

Que el Presidente de la Junta Electoral Departamental de Zacapa, mediante oficio 08/JED/Zacapa/2019, de fecha 8 de abril del presente año, informa que el señor Hugo Leonel García Pineda, renunció al cargo de Presidente de dicho órgano electoral temporal, indicando que los señores Víctor Raúl García Álvarez, Léster José López Arroyo y Mindy Azucena Chacón Solórzano pasaran a ocupar el cargo de Presidente, Vocal y Suplente I, respectivamente, proponiendo además al ciudadano Carlos Salvador Leiva Madrid, para que ocupe el cargo de Suplente II de la referida Junta Electoral, por lo que debe emitirse la disposición correspondiente;

POR TANTO:

Este Tribunal con fundamento en lo considerado, y en los Artículos: 1, 3 incisos f) y h), 121, 124, 125 incisos c), e) y h), 131, 132, 142, 144, 153, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, inciso a), 178, 179, 193, 194, 195 y 199 incisos a), de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus Reformas); 72, 73, 78, 79, y 80 del Reglamento a la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Acuerdo Número 18-2007 del Tribunal Supremo Electoral);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Reorganizar la Junta Electoral Municipal de La Unión, departamento de Zacapa, de la siguiente forma:

Cargo	Nombre	No. de DPI y Empadronamiento
PRESIDENTE:	Victor Raúl García Álvarez	1899 49929 1909
SECRETARIO:	Melissa Mayté Leonor Sosa	2323 17585 1909
VOCAL:	Léster José López Arroyo	2358 39612 1909
SUPLENTE I:	Mindy Azucena Chacón Solórzano	2075 63853 1909
SUPLENTE II:	Carlos Salvador Leiva Madrid	2084 15580 1909

ARTÍCULO 2º: Facultar al Presidente de la Junta Electoral Departamental de Zacapa, para que en presencia del Delegado Departamental respectivo, faccione el acta de toma de posesión de las personas nombradas y remita certificación de la misma a la Secretaría General de la Institución.

ARTÍCULO 3º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veinticuatro de abril de dos mil diecinueve.

COMUNÍQUESE:

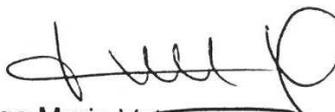


Tribunal Supremo Electoral


Lic. Julio René Solórzano Barrios
Magistrado Presidente




Dr. Rudy Marlon Pineda Ramírez
Magistrado Vocal I


Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz
Magistrado Vocal II


Msc. María Eugenia Mijangos Martínez
Magistrada Vocal III


Lic. Mario Ismael Aguilar Elizardi
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:


Dr. Oscar Sagastume Álvarez
Encargado del Despacho de
Secretaría General

